

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2022-5765 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y cambio de uso a vivienda de cabaña existente en parcela del sitio de Sotorrio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Rosa María Peña Gutiérrez, para la rehabilitación y cambio de uso a vivienda de cabaña existente, en una parcela del sitio de Sotorrio en Liérganes, con referencia catastral 39037A507000100000EU.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 15 de julio de 2022.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2022/5765](#)

CVE-2022-5765